

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11214** *Resolución de 15 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9666, de 15 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintisiete plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

L' Hospitalet de Llobregat, 15 de mayo de 2026.—El Teniente de Alcalde, Jesus Husillos Gutierrez.